Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, viernes 3 de enero de 1964 — Número 20.311

Ministerio del Interior
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

DEPOSITOS OFICIALES BANCARIOS. — **Amplíase hasta el 30|6|64 el plazo establecido por el Decreto número 7.492|63.**

DECRETO Nº 1.754. — Bs. As., 30|12|63

ATENTO las disposiciones contenidas en el artículo 1º del decreto Nº 7.492 del 10 de setiembre de 1963, que acuerdan validez, hasta el 31 de diciembre de 1963 a las excepciones concedidas a distintos organismos del Estado para cumplir con la exigencia establecida por el artículo 1º del decreto Nº 11.800|61, de efectuar únicamente en el Banco de la Nación Argentina los depósitos oficiales, y CONSIDERANDO: Que hasta tanto se adopten medidas definitivas tendientes a conseguir un mejor ordenamiento administrativo y financiero, resulta conveniente mantener en vigencia las citadas autorizaciones con el fin de evitar inconvenientes en el desarrollo de los planes de los organismos interesados; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase hasta el 30 de junio de 1964, el plazo de validez de las excepciones que para cumplir con la exigencia establecida en el artículo 1º del decreto Nº 11.800 del 15 de diciembre de 1961, determina el decreto número 7.492 del 10 de setiembre de 1963.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Eugenio Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior
POLICIA FEDERAL
Exoneraciones.

DECRETO Nº 1.594. — Bs. As., 20|12|63

VISTO el Expediente Nº 22.824 del año 1963, en el que la Policía Federal solicita se convierta en exoneración la cesantía del ex Oficial de Administración de 5a. Osvaldo Damián La Rocca, a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario administrativo que se le instruyera por infracción a lo previsto en los artículos 339 y 344, inciso c), apartado 7º, en función del artículo 341 (primera parte) del Decreto número 6.580|58 y transgresión a la norma contemplada en el artículo 22, inciso f) del Decreto-Ley Nº 6.581|58; atento las actuaciones producidas y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en exoneración la cesantía del ex Oficial de Administración de 5a. de la Policía Federal, Osvaldo Damián La Rocca (Clase 1941, D.M. Buenos Aires, M.I. número 4.381.852), dispuesta por resolución de la citada dependencia con fecha 2 de octubre de 1963.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 1.598. — Bs. As., 20|12|63

VISTO el Expediente Nº 20.280 del año 1963, en el que la Policía Federal solicita se convierta en exoneración el actual retiro obligatorio de los oficiales principales (R) Rubén Heber Polverini y Antonio Nastri, a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario administrativo que se les instruyera por infracción a lo previsto en los artículos 33, inciso 2º), apartado c); 335; 560, inciso 2º), 561; 563 y 339 del Decreto Nº 6.580|58; atento las actuaciones producidas y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en exoneración el actual retiro obligatorio de los oficiales principales (R) de la Policía Federal, Rubén Heber Polverini (Clase 1918 D.M. 18, M.I. Nº 1.035.433) y Antonio Nastri (Clase 1911, D.M. 2, M.I. Nº 247.254), dispuesta por Decretos Nros. 3.241|60 y 3.676|58, respectivamente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

DECRETO Nº 1.599. — Bs. As., 20|12|63

VISTO el Expediente Nº 23.359 del año 1963, en el que la Policía Federal solicita se convierta en exoneración el pase a situación de retiro obligatorio, dispuesto por Decreto número 3.707|63, del Oficial Subinspector (R) Heraclio Artigue, a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario administrativo que se le instruyera, por infracción a lo previsto en el artículo 344, inciso a), apartado 1º e inciso c) apartado 4º), con los agravantes del artículo 374, inciso 6º) de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la citada dependencia; atento las actuaciones producidas y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en exoneración el pase a situación de retiro obligatorio del Oficial Subinspector (R) de la Policía Federal, Heraclio Artigue, (Clase 1932, D. M. 68, M. I. número 5.579.867), dispuesto por Decreto número 3.707|63.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio del Interior
EMPLEADOS
Desestímase una solicitud.

DECRETO Nº 1.527 — Bs. As., 18|12|63

VISTO el Expte. Nº 1.765|63 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en el que el ex agente Clase C Grupo II de la Presidencia de la Nación, D. Ricardo Clementi — licenciado por decreto Nº 3.708|62 a partir del 1º de mayo de 1962, de acuerdo con lo establecido en el decreto Nº 489|62 — se presenta por ante la Secretaría General de dicho organismo solicitando se le abone la Compensación por "Servicios Especiales" que para el personal civil de la Presidencia de la Nación (Item 001) se instituyera por Resolución Nº 108|61 (C. M.), en orden a la autorización acordada por decretos Nros. 8.622|60 y 8.625|60 y CONSIDERANDO: Que desde el punto de vista formal, la presentación efectuada por el recurrente no reune los requisitos exigidos por las normas contenidas en los decretos Nos. 7.250|44 y 21.680|49; Que no obstante ello, desde un punto de vista sustancial, la misma resulta improcedente, en virtud de la naturaleza particular de la Compensación aludida, al no formar parte del salario de ley, por cuanto según lo expresamente señalado en el artículo 5º de la Resolución Nº 108|61 (C. M.) mencionada, no es considerada parte integrante de los haberes mensuales que percibe el agente según corresponda a su encasillamiento escalafonario; Que la Compensación por "Servicios Especiales" es una remuneración directamente vinculada a la prestación real y efectiva de los servicios y se concede en virtud de exigencias circunstanciales de trabajo, hallándose condicionada al cumplimiento de una (1) hora más de labor con respecto a la jornada habitual; Que por tanto debe excluirse a la referida compensación de las asignaciones que tengan el carácter de "regulares" y "permanente", a que se refiere el referido decreto Nº 489|62 (artículo 3º), no alcanzando por ende, los beneficios de aquélla a los agentes comprendidos en el mismo; Que en tal sentido, el Poder Ejecutivo se ha expedido en presentaciones similares a la presente, no habiendo lugar a las mismas, teniendo por base las consideraciones antes señaladas; Que tratándose en la emergencia de un caso semejante a los indicados, corresponde adoptar igual procedimiento; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desestímase la solicitud formulada por ante la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, por el ex agente Clase C — Grupo II, D. Ricardo Clementi (M. I. 4.068.087 — D. M. B. A. — Cl. 1931 — C. I. 2.718.479 de Pol. Fed.), en expediente Nº 1.365|63 del citado organismo.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Educación y Justicia
SERVICIO PENITENCIARIO DE LA NACION
Nombramiento.

DECRETO Nº 1.530 — Bs. As., 18|12|63

VISTO el expediente Nº 34.711|63 por el cual la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, solicita el nombramiento en el grado de Subadjutor (Personal Superior de Seguridad y Defensa) del doctor Juan Carlos Saleg, y CONSIDERANDO: Que el mencionado profesional, a más de reunir los requisitos indispensables para su nombramiento, resultó por sus antecedentes adjudicatario del primer puesto del concurso realizado por la citada Dirección Nacional de Institutos Penales para cubrir el cargo vacante de Médico en la Colonia Penal de Rawson (U. 6), Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase Subadjutor (Personal Superior de Seguridad y Defensa) del Servicio Penitenciario de la Nación, al señor doctor Juan Carlos Saleg (Cl. 1930 — D. M. 26 — Mt. 7.314.856 C. I. 030.457 Pol de Córdoba), quien integrará en la clase Técnico Profesional — Especialidad Sanidad — Art. 12º — Apartado III — Inc. b) de la ley 14.515 (Estatuto del Servicio Penitenciario de la Nación).

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, será atendido con cargo a la siguiente imputación: Anexo 28 — Inciso 7 — Item 362 — Partida Principal 33 — Partida Subprincipal 649 — del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 1964.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y archívese.

ILLIA. Carlos R. S. Alconada Aramburú

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3|1|63 (32 páginas)

Secretaría de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Se le autoriza a acordar un subsidio.

DECRETO Nº 1.614 — Bs. As., 20|12|63

VISTO el expediente Nº 380.572|63, por el cual el Club de Madres de Cruz del Eje, Córdoba, solicita, por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, un subsidio destinado a solventar gastos relacionados con la actividad que desarrolla la citada institución, y CONSIDERANDO: Que el subsidio de referencia aportará fondos para el mejor desarrollo de las actividades específicas que dicha entidad realiza en el orden asistencial; Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para el ejercicio 1964, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el crédito de que se trata;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar al Club de Madres de Cruz del Eje (Córdoba) un subsidio de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000.—), destinado a solventar los gastos a que se ha hecho referencia.

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente, será atendido con cargo al sector 2 — Financiación 4 — Anexo 100 — Jurisdicción 52 — Inciso 9 — Item 324 — Principal 14 Subprincipal 400 — Parcial 2960 del Presupuesto 1964.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a sus efectos.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Exoneración.

DECRETO Nº 1.414. — Bs. As., 12|12|63.

VISTO el Expediente Nº 42.819/59, relacionado con la situación del agente de la ex Dirección General Inmobiliaria (Cuenta Especial, Cumplimiento Decretos números 21.315/50 y 13.994/51), don Darío Ledesma; y CONSIDERANDO: Que el nombrado, por resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda número 4.620|59, fue suspendido preventivamente en el ejercicio de sus funciones, a partir del 24 de noviembre de 1959, como consecuencia de hallarse sometido a proceso criminal, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "F" de la Capital Federal, a cargo del doctor Julio C. Ledesma; Que según se desprende del testimonio íntegro de la sentencia recaída en la aludida causa (fs. 13/19) —que lleva el número 3.381—, el señor Ledesma fue condenado por ser partícipe del delito de "encubrimiento" en concurso ideal con el de "uso ilegítimo de automotor ajeno", a cumplir la pena de dos años de prisión y al pago de las costas respectivas (artículo 277, inciso 3º; 45; 54 y 37 del Decreto-Ley 6.582/58, ratificado por la Ley 14.467 y 29, inciso 3º, del Código Penal); Que, producidas las conclusiones sumariales de rigor, la Junta de Disciplina de la citada Secretaría de Estado, se expidió propiciando la exoneración del causante en los términos del artículo 38º, inciso a), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley número 6.666/57, temperamento al que adhirió la repartición del ramo en su elevatoria de fojas 58; Que asimismo, es oportuno poner de relieve que a pesar de las diligencias practicadas para que el agente Ledesma tomara vista de lo actuado, no pudo cumplimentarse tal requisito, toda vez que no se logró localizar al mismo (fs. 51/55 y vta.); Que por lo expuesto, resulta procedente disponer —como se solicita— la exoneración del agente Ledesma, por hallarse encuadrada su situación en las prescripciones del artículo 38º, inciso a), del Estatuto de referencia: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exonérase al agente, Clase E, Grupo VII de la ex Dirección General Inmobiliaria, Cuenta Especial, Cumplimiento Decretos números 21.315/50 y 13.994/51 (2, 4, 100, 52, 513, 7, 31, 804, 1, 4.046), don Darío Ledesma (Cl. 1935, D. M. 16, Mat. 4.908.579, Céd. Id. 4.948.678, Capital), por hallarse encuadrada su situación en las prescripciones del artículo 38º, inciso a), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666/57.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONTRATACION DIRECTA

Apruébase.

DECRETO Nº 1.630 — Bs. As., 23|12|63

VISTO el presente expediente Nº 44.484|63 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la contratación directa efectuada con el objeto de adquirir combustibles, lubricantes, insecticida y nafta en vales, con destino a diversos servicios dependientes del citado Departamento de Estado, durante el ejercicio 1963|64, y CONSIDERANDO: Que el procedimiento seguido, encuadra en el artículo 56º, apartado 3º, inciso g) de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto ley Nº 23.354|56 y modificada por el artículo 51º de la Ley 15.796; por ello y atento a lo facultado en el artículo 57º de la mencionada Ley de Contabilidad;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase la contratación directa efectuada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública con el objeto mencionado en el preámbulo del presente, del mismo modo que la adjudicación propiciada a favor de: Yacimientos Petrolíferos Fiscales m$n. 39.627.866,70.

Art. 2º. — La suma total de treinta y nueve millones seiscientos veintisiete mil ochocientos sesenta y seis pesos con setenta centavos monda nacional ($ 39.627.866,70 m|n.), se imputará con cargo a la partida específica correspondiente en el Presupuesto General de Gastos vigente para el ejercicio 1963|64 y de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.
Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 679, P. Principal 7, P. Subprincipal 54, Parcial 255	682.495.—
Idem, ídem, ídem, Item 680	448.948.—
Idem, ídem, ídem, Item 681	33.086.033,10
Idem, ídem, ídem, Item 682	4.583.310.—
Idem, ídem, ídem, Item 683	27.195.—
Idem, ídem, ídem, Item 684	67.587.—
Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 681, P. Principal 7, P. Subprincipal 54, Parcial 378	183.370,60
Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 682, P. Principal 7, P. Subprincipal 54, Parcial 3048	384.540.—
Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 683, P. Principal 7, P. Subprincipal 108, Parcial 378, Subparcial 5268	164.388.—
TOTAL	39.627.866,70

Art. 3º — Acéptanse las condiciones de venta y previo pago de la Empresa Estatal adjudicataria.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Exceptúase al personal de disposiciones del Decreto 11.000|58, en determinadas circunstancias.

DECRETO Nº 1.589. — Bs. As., 20|12|63

VISTO el expediente número 526|63, por el que la Policía Federal solicita se excluya de lo dispuesto por Decreto número 11.000|58 —sobre racionalización y austeridad administrativa—, a los funcionarios de la misma que deban ausentarse del país por razones del servicio, y CONSIDERANDO: Que la medida propuesta tiende a urgir la tramitación necesaria, que permita contemplar la situación de personal policial que deba viajar a países limítrofes con el único objeto de cumplimentar diligencias propias del servicio, evitando demoras que harían inútiles los propósitos de prevención y represión de la delincuencia en el ámbito internacional; Por ello, atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior y a las informaciones producidas por la Secretaría de Estado de Hacienda y el Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase al personal de la Policía Federal de lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del Decreto número 11.000|58, cuando por razones de suma urgencia que así lo justifiquen, funcionarios de esa Repartición deban trasladarse a países limítrofes en cumplimiento de diligencias propias del servicio.

Art. 2º — Facúltase al señor Jefe de la Policía Federal para autorizar directamente a funcionarios de la misma a ausentarse a países limítrofes en cumplimiento del servicio.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos del Interior, Relaciones Exteriores y Culto y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Presidente.

DECRETO Nº 1.581. — Bs. As., 19|12|63

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros, a don Rodolfo Ramón Amuchastegui (Cl. 1898, D. M. 43, Matr. 2.722.955; Cédula de Identidad 5.108.189 Pol. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Fernando Solá.

Ministerio de Educación y Justicia

PASAPORTE.

DECRETO Nº 1.570. — Bs. As., 19|12|63

VISTO: Que en enero de 1964 se realizará en Nueva Delhi, República de la India, un Congreso Internacional de Orientalistas; y CONSIDERANDO: Que asistirá al mismo el profesor titular de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y de La Plata, doctor D. Abraham Rosenvasser; Que el doctor D. Abraham Rosenvasser informará oportunamente al Gobierno acerca de las conclusiones de este Congreso, de trascendencia para los medios universitarios argentinos; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se otorgará el correspondiente pasaporte oficial en favor del profesor de Historia Antigua Oriental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Director del Instituto de Historia Antigua Oriental y Clásica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, doctor D. Abraham Rosenvasser (Cl. 1896, D. M. 2, L. E. Matr. Nº 184.317; C. I. Nº 120.921 de la Policía Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú — Miguel A. Zavala Ortíz.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS.

Cesantía.

DECRETO Nº 1.579. — Bs. As., 19|12|63

VISTO las inasistencias en que viene incurriendo el señor Subdirector General de Despacho de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, don Carlos Emilio Rainerio Berra, y CONSIDERANDO: Que por decreto Nº 1.529 del 22 de febrero de 1963 se dejó establecido que mientras el citado funcionario desempeñara el cargo para el cual había sido designado en la provincia de Buenos Aires, retendría sin goce de haberes el nombramiento escalafonario de que es titular en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; Que esa situación terminó en el mes de mayo del corriente año, sin que se reintegrara a sus funciones en el Departamento de Estado de Agricultura y Ganadería; Que a mayor abundamiento cabe señalar que por nota Nº 2.193 del 17 de setiembre, reiterada por nota Nº 2.415 del 4 de octubre, ambas de este año, se le reclamó la devolución de la actuación Nº 3.951|61, caratulada "Caja Nacional de Ahorro Postal — Referente Siniestro Nº 2.867|60, relacionado con el accidente ocurrido el 19|7|60 a la estanciera I. K. A. chapa 341.146 s|remisión sumario administrativo" que obra en su poder, requerimientos que no merecieron de su parte respuesta alguna; Que por lo tanto el citado funcionario se halla incurso en la situación prevista y sancionada por el Artículo 37º, inciso a), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666 del 17 de junio de 1957, correspondiendo declarar su cesantía; Por ello y atento lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante por aplicación del Artículo 37º, inciso a) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666 de fecha 17 de junio de 1957, al Subdirector General de Despacho de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, señor Carlos Emilio Rainerio Berra (L. 22.987) — Clase 1914 — Matrícula número 2.374.392 — D. M. 36 — C. I. Nº 2.270.474, Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco — Walter F. Kugler.

Ministerio de Economía

RATIFICANSE RESOLUCIONES

DECRETO Nº 1.304. — Bs. As., 9|12|63

VISTAS las renuncias presentadas a los cargos de Vicepresidente y Director del Instituto Nacional de Reaseguros, Presidente y Vicepresidente del Instituto de Servicios Sociales Bancarios y Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, por los doctores Eduardo Marcelo Eppens y Juan Carlos Gentile Pace señor Roberto E. Vernengo, doctor César Santurtun y señor Jorge C. Sutton, respectivamente, y lo dispuesto sobre el particular por el Ministerio de Economía de la Nación mediante resoluciones números 239 y 240 del 27 de noviembre, 3.993 y 3.994 del 26 de noviembre y 246 del 28 de noviembre de 1963,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse los alcances de las resoluciones números 239 y 240 del 27 de noviembre, 3.993 y 3.994 del 26 de noviembre y 246 del 28 de noviembre de 1963, dictadas por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Nombramiento

DECRETO Nº 1.642 — Bs. As., 23|12|63

VISTO el expediente Nº 684.959|63, por el cual la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Secretaría de Estado de Hacienda, propone la designación de la señorita Ana María Romero; y CONSIDERANDO: Que la citada repartición informa que la recurrente es hija del ex agente Clase B, Grupo III, don Juan Romero, fallecido el día 27 de setiembre de 1960; Que al respecto, corresponde señalar que el artículo 55º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, reemplazado por el artículo 1º del decreto Nº 2.817|63, determina que el hijo de un agente fallecido, puede ser designado sin concurso previo, por el conducto legal pertinente, en un cargo vacante del grupo inferior existente en el presupuesto respectivo; Que de las informaciones producidas, surge que se cuenta con una vacante en la Clase D, Grupo VIII y por tal razón no existe inconveniente para disponer de conformidad; Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo determinado por el artículo 3º del decreto Nº 413|60, puesto en vigencia por el artículo 27º del decreto-ley Nº 10.582|62 y prorrogado por el artículo 1º del decreto-ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Secretaría de Estado de Hacienda (2, 1, 52, 7, 321, 31, 803, 2849, 4035), Clase D, Grupo VIII, a doña Ana María Romero (Cl. 1945 C. I. 5.014.147).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA — Eugenio A. Blanco — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Industria y Minería
BECA

DECRETO Nº 1.655. — Bs. As., 23|12|63

VISTO el Expediente Nº 194.992|63 en el que obra un ofrecimiento de una beca formulado por el Comité Argentino del "IAESTE" (The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience) a la Dirección Nacional de Geología y Minería dependiente da la Secretaría de Estado de Industria y Minería, para que un profesional de esa Repartición cumpla un curso de perfeccionamiento técnico en Seismos GmbH, de Hannover, República Federal Alemana, y otro de especialización del idioma alemán a dictarse en el Instituto Goethe, de Kochel, respectivamente, y CONSIDERANDO: Que los cursos a seguir permitirán al técnico propuesto por la citada Dirección Nacional, efectuar prácticas en la especialidad de Geofísica y especializarse en el idioma alemán; Que la circunstancia señalada satisface las exigencias del Decreto Nº 8.567|61, por lo cual el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas presta su conformidad a fs. 15; Que la aceptación del ofrecimiento demandará del Estado, el pago del pasaje de ida y vuelta por vía aérea, aparte del respectivo sueldo que a su categoría corresponde; Que el becario ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Decreto Nº 8.567|61; Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase el ofrecimiento de una (1) beca para asistir a cursos de perfeccionamiento técnico, de una duración de ocho (8) meses y seis (6) días —incluso viajes— formulado a la Dirección Nacional de Geología y Minería por el Comité Argentino del IAESTE (The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience), la que será cubierta por el técnico de esa Dirección Nacional, señor Fernando Ramón, Clase B - Grupo V (C. 1939, M.I. 4.282.566, D. M. Bs. As.), a quien para cuyo efecto, se le concede licencia con goce de haberes por el lapso señalado, de conformidad con el artículo 29 del Decreto Nº 8.567|61.

Art. 2º — Autorízase la provisión al nombrado de las órdenes de pasajes correspondientes, desde Buenos Aires a Frankfurt (República Federal Alemana) y regreso debiendo imputarse el gasto pertinente a: Anexo 200 — Inciso 1 — 399 — 7 — 33 — 281 (Pasajes) del Ejercicio 1963|1964.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Industria y Minería, Dirección Nacional de Geología y Minería.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Alfredo Concepción.

Secretaría de Hacienda
EMPLEADOS
Nombramiento.

DECRETO Nº 1.641. — Bs. As., 23|12|63

VISTO el Expediente Nº 41.701|63, atento lo establecido por el punto 22 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, sustituido por el artículo 3º del Decreto Nº 3.331|61 y teniendo en cuenta la determinado por el artículo 3º del Decreto Nº 4.3'60, puesto en vigencia por el artículo 27 del Decreto-Ley número 10.582|62 y prorrogado por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase a partir del 18 de noviembre de 1963, en la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda (9 — 1 — 52 — 7 — 640 — 21 — 805 — 1 — 4053), Clase F - Grupo VI, m$n. 2.600, al actual Clase F - Aspirante Jorge Roberto Méndez, (Cl 1945, D.M 15, M. 7.764.520, C.I. 5.984.839 Capital).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Mantiénense cargos creados al margen del régimen escalafonario.

DECRETO Nº 1.654. — Bs. As., 23|12|63

VISTO el Decreto Nº 1.393 de fecha 12 de diciembre de 1963, y CONSIDERANDO: Que por necesidades imprescindibles del servicio ha sido necesario proceder a la designación en el Ministerio de Educación y Justicia de funcionarios que por sus condiciones de especialización y antecedentes se encuentran habilitados para cumplir tareas encomendadas a dicho Departamento de Estado por la Ley Nº 14.439; a cuyo efecto fueron creados los respectivos cargos en las condiciones que determina el artículo 10 del Decreto número 9.530|58; Que conforme lo prescripto por el 5º párrafo del citado Decreto procede la supresión de dichos cargos en oportunidad de producirse la vacante respectiva; Que por razones de servicio, se hace necesario disponer la designación de personal en las condiciones establecidas por aquella prescripción legal, en categorías equivalentes a los cargos vacantes de que se trata y, en consecuencia, correspondería la creación de dichos cargos en el presupuesto del citado Departamento; Que con el objeto de evitar el dictado de un acto administrativo —ordenamiento presupuestario— disponiendo la supresión de dichos cargos y su nueva creación en el mismo acto, procede autorizar el mantenimiento de la situación presupuestaria existente, sin que por ello se viole la norma legal antes mencionada; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Mantiénense, en los términos del artículo 10 del Decreto número 9.530|58, tres (3) cargos de la Clase B, Grupo II y tres (3) cargos de la Clase B, Grupo III en el presupuesto para el ejercicio 1963|1964, correspondiente al anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia, con imputaciones a: 2 — 1 — 28 — 7 — 5 — 32 — 801 — 2849 — 4007, (tres cargos de la Clase B, Grupo II); 2 — 1 — 28 — 7 — 5 — 32 — 801 — 2849 — 4008; (2 cargos de la Clase B, Grupo III) y 2 — 1 — 28 — 7 — 690 — 32 — 801 — 2849 — 4008 (un cargo de la Clase B, Grupo III).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior
POLICIA FEDERAL
Suspensión.

DECRETO Nº 1.639. — Bs. As., 23|12|63

VISTO el sumario administrativo (Expediente Letra "D" número 17.570|1962) instruido por la Policía Federal para juzgar la conducta del Médico Asistente doctor Alfredo Pedro Pierri, y CONSIDERANDO: Que el nombrado profesional se ha negado a cumplir la orden impartida por superiores jerárquicos en cuanto al uso de uniforme color celeste durante la prestación del servicio a su cargo en el Hospital Policial Bartolomé Churruca; Que tal conducta es violatoria del artículo 21, inciso d) del Decreto-Ley Nº 6.581|58 y artículo 344, inciso B) apartado 1º, del Decreto-Ley Nº 6.580|58, con el agravante previsto por el artículo 375 del mismo ordenamiento legal; Que las circunstancias especiales del caso, de persona, tiempo y lugar, valoradas con criterio de justicia inducen a este Poder Ejecutivo a no sancionar con medida extrema de segregación la conducta investigada, como último recurso que posibilite una nueva oportunidad de rectificación; Por ello y oída la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aplícase sesenta (60) días de suspensión al Médico Asistente (Legajo Nº 5 467) doctor Alfredo Pedro Pierri del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", por negarse a cumplir una orden del servicio.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
Expediente Nº 14.244|63 SEC.
DISPOSICION Nº 190

Buenos Aires 24 de diciembre de 1963

VISTO la presentación en este expediente Nº 14.244'63 SEC. producida por la firma S. A. M. Y. A. Soc. Anón., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 1.500 y atento a lo informado por la citada repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar el uso de las modificaciones introducidas en el surtidor de nafta tipo aprobado S.4022, modelo Avery Hardoll 401 T, documentadas a fojas 4 a 135 de los presentes actuados, consistentes en:

a) Substitución del aparato separador de gases y del compensador por un nuevo separador de gases sin partes móviles y una cámara filtrante.
b) Substitución del reloj computador por otro reloj registrador de litros solamente.
c) Modificación del mecanismo de accionamiento eventual a mano, sin variar su concepción mecánica.
d) Modificaciones conexas en cañerías, cuadrantes y estructura general, a efectos de adaptarlos a los nuevos elementos, sin que varíe el tipo aprobado, designándose el aparato provisto de dichas modificaciones como modelo Avery Hardoll 601 T. o A.H. 601 T.

2º — Mantener subsistente la autorización a la firma recurrente para presentar a la verificación primitiva los modelos Avery Hardoll 301 T., Avery Hardoll 2301 T., Avery Hardoll 1301 T., Avery Hardoll 1301 Duplex, Avery Hardoll 401 T y Avery Hardoll 501 T.

3º — Aprobar el precintado del aparato en la forma documentada a fojas 137 a 146 de estos actuados.

4º — Ratificar las correcciones y aclaraciones a la documentación del surtidor y del precintaje, efectuados por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas, que se destacan en el informe de Fs. 148|149 de los que la firma recurrente deberá tomar debida nota.

5º — Acordar un plazo de sesenta (60) días para que la recurrente presente las fotografías del aparato mencionadas en el punto 3 del informe de fs. 148|149.

6º — Expídanse copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

7º — Comuníquese, regístrese, cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel César León Salinas

$ 4.080.— e.3|1-Nº 10.881-v.7|1|64

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISP. Nº 191 - Bs. As., 24|12|63

Expediente Nº 15.080|63 SEC.

VISTO la presentación en este expediente número 15.080|63 SEC., producida por la firma Siam Di Tella Ltda. S. A., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el número 173, y atento lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Resuelve:

1º — Autorizar, sin que varíe tipo ni modelo aprobado, el uso de las modificaciones introducidas en el surtidor de nafta tipo aprobado S. 4.012 modelo Siam 290 BB-2|A., incluso tres variantes referentes a 1º) caño de succión; 2º) iluminación inferior del cuadrante y 3º) dispositivo retráctil de manguera, tal como se detallan en la memoria de fs. 2 a 5 y más se explican en el informe de fojas 74 a 77, quedando el nuevo surtidor documentado en forma ordenada en estos actuados fojas 8 a 70.

2º — Aprobar el precintado del aparato en la forma documentada en la memoria de fs. 71 y 72 y plano de fs. 73 de estos actuados.

3º — Ratificar las correcciones y aclaraciones a la documentación del surtidor y del precintaje efectuadas por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas que se detallan en el informe de fs. 74 a 77 de los que la firma deberá tomar debida nota.

4º — Acordar plazo de sesenta (60) días para que la firma recurrente presente las fotografías del aparato que se mencionan en el punto 2º de las conclusiones del mismo informe.

5º — Expídanse copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

6º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación a la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel César León Salinas.

$ 3.840.— e.3|1 Nº 10.887 v.7|1|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS
COMUNICADO

De acuerdo con lo determinado por el artículo 2º del Decreto Nº 1.228|63 de fecha 6 de diciembre de 1963, recaído en el Expediente Nº 1487-1962-SEOP, la suspensión de diez y ocho (18) meses oportunamente aplicada mediante Resolución Nº 621 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación del 8 de Octubre de 1962, a la firma "Mirenda Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle 1 Nº 1766 de la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires e inscripta en las Secciones Arquitectura e Ingeniería del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, bajo los números A-642 e I-678, respectivamente, quedará cumplida el día 23 de febrero de 1964.

e.3|1 Nº 1.164 v.3|1|64

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado

Se comunica que se ha dispuesto la nulidad provisional de los siguientes valores del "Empréstito de Recuperación Nacional —9 de Julio—, 7 %, 1962": Certificados Fraccionarios de v$n. 200; Números: 6.150.773|777; 7.988.545; 13.561.921; de v$n. 500: Nros. 2.042.833; 2.042.836|837; 2.350.021; 2.407.101; 2.407.110; 2.690.981; de v$n. 1.000: Nros.: 163.621; 554.649|650; 1.562.912; 1.588.382; 1.588.391|395; 2.471.925. — Títulos definitivos con cupón Nº 3 (Vto. 15|2|64) y siguientes adheridos: de v$n. 10.000 Nros.: 237.253|254; 246.716|717; 264.357|358; de v$n. 1.000: Nros.: 874.631|636. 202.661|664; 203.306 315, 992.228|231; con cupón Nº 2 (Vto. 15|8|63) y siguientes adheridos: Nros. 202.653|660: con cupón Nº 1 (Vto. 15|2|63) y siguientes adheridos: Nro. 541.362.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1963.

e.10|12|63. Nº 648. v.16|1|64

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado

Se comunica que se ha dispuesto la nulidad provisional de los siguientes títulos del "Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio, 7 %, 1962" con cupón Nº 3 (Vto. 15|2|64) y siguientes adheridos: de v$n. 1.000 Nº 259.857|861, de v$n. 100 000 Nº 13.620|623.

Buenos Aires. 13 de noviembre de 1963

e.10|12|63. Nº 649. v.10|1|64

CONCURSOS
NUEVOS

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION
CONCURSO

Llámase a concurso de oposición para cubrir vacantes en la Clase "D", Grupo IV a Bachilleres, Peritos Mercantiles y Maestros, 7 horas m$n. 3.750.

e.3|1 Nº 1.163 v.3|1|64

CONVOCATORIAS
ANTERIORES
"B"

BANCO SIRIO LIBANES DEL RIO DE LA PLATA S. A.
Registro N. 2.127
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Atento lo resuelto en el expediente N. 2.127|1|1963 y en uso de las facultades conferidas por el Art. 33 del Decreto Reglamentario de 27 de abril de 1923, modificado por el Art. 7º, inc. d) del Decreto 7.112|52, la Inspección General de Justicia convoca a pedido de accionistas, en los términos del Art. 348 del Código de Comercio a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de enero de 1964, a las 13 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 343, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Revocación de mandatos de los directores titulares y suplentes; revocación de mandato del síndico titular y suplente; elección de sus reemplazantes;
3º Reorganización del Directorio;
4º Reconsideración de las facultades otorgadas al Directorio para emisión de acciones con firma y/o emisión de nuevas acciones. — Fdo.: Norberto Villarruel, Inspector de Justicia.
$ 3.000. e.30|12|63. Nº .... v.4|1|64

"E"

ESTABLECIMIENTOS FABRILES ARGENTINOS S.A. I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de enero de 1964, a las 8 horas, en Bahía Blanca Nº 2875, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963, y distribución de utilidades;
2º Remuneraciones al directorio y síndico;
3º Remuneraciones por funciones especiales a los directores;
4º Elección de directores titulares y suplentes;
5º Elección de síndico titular y suplente;
6º Designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.30|12|63. Nº 10.685. v.4|1|64

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 389
Expediente Nº 106.505|63

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1964 a las 10, para la contratación de limpieza, durante los meses de febrero-octubre de 1964, de las oficinas de este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración, 27 de diciembre de 1963.

e.3|1 Nº 1.124 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.124 v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 2|64
Act. Nº 70.768|63

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de enero de 1964, a las 15 horas, para la contratación de rasqueteador y encerado de pisos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.3|1 Nº 1.125 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.125 v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 1|64
Actuación Nº A-107.115|63

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de enero de 1964, a las 14 horas, para la contratación de locación de un inmueble en la ciudad de San Juan (Pcia. de San Juan).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Ofic. Nº 128), Capital, y en el Servicio de Contralor de la Administración Nacional de Bosques, Rivadavia 465, San Juan (Pcia. de San Juan).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.3|1-Nº 1.126-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.126-v.8|1|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 340.158|63

Llámase a licitación pública para la prov. de techado asfáltico y blinder granítico. CDM. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1964, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|1-Nº 1.127-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.127-v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.688|63

Llámase a licitación pública para la prov. de baldes de hierro y palas. DGSE. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1964, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|1-Nº 1.128-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.128-v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.899|63

Llámase a licitación pública para la prov. de repuestos para ascensores. Int. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1964, a las 15.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|1-Nº 1.129-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.129-v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.874|63

Llámase a licitación pública para la prov. de papel filtro, papel indicador, etcétera. DNQ

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1964, a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|1-Nº 1.130-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.130-v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 110854|63

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso — CGN.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1964 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|1 Nº 1.131 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.131 v.8|1|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de zapatos y zapatillas, con destino al personal de servicio. Apertura: 14 de enero de 1964 a las 15 hs., en la Gcia. Dep. Administrativa. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.3|1 Nº 1.132 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.132 v.8|1|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2085 para el día 30 de enero de 1964 a las 16,30 horas, para la provisión de papeles carbónicos.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.3|1 Nº 1.134 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.134 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.134 v.14|1|64

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la adquisición de una Secadora continua de cereales con capacidad para 20 toneladas hora para ser instalada en la Casa de Limpieza del Cuerpo 1 de la Planta Industrial que la Destilería de Alcohol Anhidro E. N. posee en el Cuartel 9º de Campaña, Partido de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas, en duplicado, serán recibidas hasta las 16 horas del día 7 de Febrero de 1964, en las oficinas de esta Dirección Nacional de Industrias del Estado, calle Avda. Julio A. Roca 651, piso 1., en cuya oportunidad se procederá a su apertura en presencia de las autoridades de la misma.

Las bases generales y particulares de esta licitación así como toda otra información complementaria podrán ser obtenidas en los domicilios antes citados. — Ing. Eloy A. Gandulfo, Director Ejecutivo.

e.3|1 Nº 1.135 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.135 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.135 v.17|1|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el 16 de enero de 1964 a las 10 horas, para contratar la provisión de uniformes para ordenanzas, choferes, ascensoristas, serenos y porteros de esta Facultad.

El acto tendrá lugar en la División Compras y Suministros, calle Charcas 2142, planta baja, Capital, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

e.3|1 Nº 1.136 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.136 v.8|1|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 152.340

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de un alambrado perimetral en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Licitaciones y Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, de 8 a 12 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 21 de enero de 1964, a las 11 horas.

Presupuesto oficial $ 211.750.—. Garantía de la oferta según ley 13.064 $ 2.117,50. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1963. — El Director de Administración.

e. 3|1 Nº 1.137 v. 3|1|64
e. 7|1 Nº 1.137 v. 10|1|64
e. 13|1 Nº 1.137 v. 17|1|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 60.681|63

Llámase a Licitación Pública Nº 46|64 para el día 13 del mes de enero de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solicita Tractor, Arado y otros, con destino al Instituto "M. L. y M. C. Inchausti", Marcos Paz, Pcia. Bs. As. y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 3 de enero de 1964. — El Director de Administración.

e. 3|1 Nº 1.138 v. 3|1|64
e. 7|1 Nº 1.138 v. 8|1|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 60.615|63 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 47|64 para el día 13 del mes de enero de 1964, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S/adq. de material para construcción, conservación e imprenta, con destino a Diversos Institutos, y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 3 de enero de 1964. — El Director de Administración.

e. 3|1 Nº 1.139 v. 3|1|64
e. 7|1 Nº 1.139 v. 8|1|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 9|64

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 2 Arados de 4 discos convertibles en tres de 26", con destino a Administración Fincas de Universidad Nacional de Tucumán; por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a Departamento de Compras, Ayacucho Nº 482, 2º piso, San Miguel de Tucumán o Representación U. N. T., Uruguay Nº 864, piso 2º, Oficina 205, Buenos Aires.

Acto apertura propuesta tendrá lugar en Departamento de Compras el día 13 de enero de 1964, a horas 10. — Dirección General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e. 3|1 Nº 1.140 v. 3|1|64
e. 7|1 Nº 1.140 v. 8|1|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 332|63. — Fecha de apertura: 17 de enero de 1964, a las 9.15 hs. Por Ladrillos Sílico Aluminoso.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 60.—.

e.3|1 Nº 1.141 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.141 v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 333|63. — Fecha de apertura: 17 de enero de 1964, a las 9 hs. Por: Cable de Acero.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 10.—.

e.3|1 Nº 1.142 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.142 v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de compras número 331|63. Fecha de apertura: 17 de enero de 1964, a las 9.30 hs. Por: Trapo para limpieza de máquinas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 30.—.

e.3|1 Nº 1.143 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.143 v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 330|63. — Fecha de apertura: 17 de enero de 1964, a las 10 hs. Por: Emparedados (Sandwich).

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.3|1 Nº 1.144 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.144 v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 17|64
(Comunicación de Prórroga)

Comunícase que la fecha de apertura para la licitación pública número diecisiete, por la construcción de soportes para rodamientos, pernos de hierro, bujes de bronce y gargantas de fundición para confección según planos, que debía efectuarse el día 2 de enero de 1964, a horas 11.30, ha sido prorrogada para el día 13 de enero de 1964, a horas 11.30.

e.3|1 Nº 1.145 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.145 v.8|1|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 137, para el día 13 de enero de 1964, a las 16.30 horas, a fin de contratar la provisión de chaquetillas de verano para choferes y ordenanzas, con destino a Diversas Dependencias de este Ministerio. Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.3|1 Nº 1.146 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.146 v.8|1|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 1.062-MC, hasta el día 16 de enero de 1964, 16 horas. Provisión de pinturas, esmaltes, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 40.

e.3|1-Nº 1.147-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.147-v.8|1|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para el desbosque destronque, extracción de raíces y limpieza del terreno en 260,4 Hás. y abovedamiento de calzada en 9 metros de ancho y 86,8 Km. de longitud de la Ruta 81, Provincia de Salta, Tramo: Pluma del Pato - Límite con Formosa. Presupuesto: $ 6.158.286,40. Presentación propuestas: 3 de febrero, a las 12 horas, en la sede del 5º Distrito (Salta), calle Carlos Pellegrini Nº 715, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la División Licita

ciones y Contratos, Avenida Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e.3|1-Nº 1.148-v.3|1|64
7|1-Nº 1.148-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.148-v.17|1|64
e.20|1-Nº 1.148-v.23|1|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 43.023|1963

Boletas para el cobro de servicios sanitarios. — 13|1|1964, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.3|1-Nº 1.149-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.149-v.8|1|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.072|1963

Ladrillos de máquina o prensados. — 29|1|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal).
e.3|1-Nº 1.150-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.150-v.8|1|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 48.770 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 11, en el Distrito 11º, Río Cuarto, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Hipólito Buchardo", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. —
e.3|1-Nº 1.151-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.151-v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 41.811 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 11, en el Distrito 15º, Concordia, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Paso de los Libres", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. —
e.3|1-Nº 1.152-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.152-v.8|1|64

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 31.700 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 11, en el Distrito 26º, Resistencia, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Pampa del Indio", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. —
e.3|1-Nº 1.153-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.153-v.3|1|64

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 42.558 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 11, en el Distrito 9º, San Juan, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Chimbas", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. — Director de Abastecimiento.
e.3|1-Nº 1.154-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.154-v.8|1|64

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Exptc. Nº 44797 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de enero de 1964, a las 16 en la Dirección General de Administración, Sección Locaciones y Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la "Sucursal 35" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. —
e.3|1 Nº 1.155 v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.155-v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.155 v.17|1|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 24215 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 11, en el Distrito 4º, Pergamino, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Conesa", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20. —
e.3|1 Nº 1.156 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.156 v.8|1|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 42500 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 11, en el Distrito 1º, Rosario, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Los Molinos", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20. —
e.3|1 Nº 1.157 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.157 v.8|1|64

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 47266 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 11, en el Distrito 21º, Bahía Blanca, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Lapride", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20. —
e.3|1 Nº 1.158 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.158 v.8|1|64

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de verduras frescas. Fecha de apertura, 10 de enero de 1964, (10 horas). Pliegos y lugar de apertura: Administración General de Puente del Inca y Las Cuevas, Sargento Cabral y Belgrano, Mendoza.
e.3|1 Nº 1.159 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.159 v.8|1|64

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de artículos de menaje. — Fecha de apertura: 15 enero 1964, (10 horas). — Pliegos y lugar de apertura: Administración General de Puente del Inca y Las Cuevas, Sargento Cabral y Belgrano, Mendoza.
e.3|1-Nº 1.160-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.160-v.8|1|64

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de ropa de cama, mantelería, toallas, colchas, etc.

Fecha de Apertura: 15 Enero 1964 (11 hs.).

Pliegos y lugar de apertura: Administración General de Puente del Inca y Las Cuevas —Sargento Cabral y Belgrano — Mendoza.
e.3|1 Nº 1.161 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.161 v.8|1|64

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
DIRECCION CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 1769-C|63

Llámase a Licitación Pública Nº 6|63|64, para el día 16 de enero de 1964, a las 18 horas, con el objeto de adquirir materiales de electricidad, para subvenir las necesidades del Senado durante el presente ejercicio.

La apertura de las propuestas, retiro de pliegos e informes, tendrá lugar en la Oficina de Compras de 10 a 18 horas, H. Yrigoyen 1849, Capital.
e.3|1 Nº 1.162 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.162 v.8|1|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

Dirección de Administración - Departamento de Contrataciones y Suministros, Balcarce 50 - 2º piso - T. E. 33-9152 Capital.

LICITACION PUBLICA Nº 80

Llámase a licitación pública para el día 31 de enero de 1964, a las 17 horas, a efectos de contratar la atención de mantenimiento, reparaciones y puesta a 0 hs. de ambos motores del avión Aero Commander, matrícula LQ-MAY.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.26|12 Nº 977 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 977 v.3|1|64
e.7|1 Nº 977 v.10|1 64

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 47

Fíjase el día 9 de enero de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 47 para la provisión de oxígeno industrial, acetileno disuelto y nitrógeno y cambio de válvulas para tubos de acetileno y nitrógeno y reposición de acetona para tubos de acetileno, durante el período comprendido entre el 1º de febrero de 1964 al 31 de octubre de 1964, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e. 31|12 — Nº 1.090 — v. 31|12|63
e. 2|1 — Nº 1.090 — v. 3|1|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 48

Fíjase el día 9 de enero de 1964, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 48 "para la provisión de papel heliográfico durante el período comprendido entre el 1º de febrero de 1964 al 31 de octubre de 1964, con destino a la Dirección Investigaciones (sección Gabinete Planimétrico) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e. 31|12 — Nº 1.091 — v. 31|12|63
e. 2|1 — Nº 1.091 — v. 3|1|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 43

Fíjase el día 21 de enero de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 43 "para la adquisición de tahalíes porta bastón cargadores y pistoleras para pistolas 45, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.26|12 Nº 980 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 980 v.3|1|64
e.7|1 Nº 980 v.10|1|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 44

Fíjase el día 21 de enero de 1964, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 44 "para la adquisición de artículos para la confección de uniformes (banda elástica para pantalones, botones para barbijos, brin asargado, celulóide, crinolina, etc.), con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.26|12 Nº 981 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 981 v.3|1|64
e.7|1 Nº 981 v.10|1|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 39

Fíjase el día 14 de enero de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 39 "para la adquisición de Cartón Gris, Cartón Madera, Cartulinas, Papeles, de diversas medidas y pesos, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes — Depósito de Materiales de Imprenta), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38.2401.
e.19|12 Nº 880 v.20|12|63
e.23|12 Nº 880 v.24|12|63
e.26|12 Nº 880 v.27|12|63
e.30|12 Nº 880 v.31|12|63
e.2|1 Nº 880 v.3|1|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 45

Fíjase el día 22 de enero de 1964, a las 10 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 45 "para la adquisición de artículos sanitarios y pinturas, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.26|12 Nº 982 v.27|12 63
e.30|12 63 Nº 982 v.3|1|64
e.7|1 Nº 982 v.10|1 64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Licitación Pública Nº 92
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 92 para la Impresión y Confección de libros de 40 páginas de acuerdo al siguiente detalle:

"La Arquitectura en la Argentina". — 4.000 en castellano, 2.000 en Francés y 2.000 en Inglés.

"Las Letras en la Argentina". — 4.000 en castellano, 2.000 en Francés y 2.000 en Inglés.

"Las Artes Plásticas en la Argentina". — 4.000 en castellano, 2.000 en francés y 2.000 en inglés.

"La Poesía en la Argentina". — 4.000 en castellano, 2.000 en francés y 2.000 en inglés

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 10 de enero de 1964 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y especificaciones de los mismos están a disposición de las firmas interesadas, en la División Licitaciones, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de enero de 1964.

El Director General de Administración
e. 2|1 Nº 1.100 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 1.100 v. 9|1|64.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 19|63
MATERIAL DE VIDRIO PARA LABORATORIOS
Expte. Nº 127.298|63

Llámase a licitación pública para el día 16 de enero de 1964, a las 8 horas para la adquisición de material de vidrio para laboratorios.

Los pliegos podrán ser retirados personalmente o requeridos por vía postal, previo pago de la suma de m$n. 500,— (quinientos pesos moneda nacional) en San Martín 430, 2º piso, oficina 201, Mendoza. — Giros a: Instituto Nacional de Vitivinicultura.
e.30|12-Nº 1.059-v.31|12|63
e.2|1-Nº 1.059-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.059-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.059-v.14|1|64

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 18|63
DROGAS PARA LABORATORIOS
Expte. Nº 127.297|63

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1964, a las 8 horas, para la adquisición de drogas para laboratorio.

Los pliegos podrán ser retirados personalmente o requeridos por vía postal, previo pago de la suma de m$n. 500,— (quinientos pesos moneda nacional), en San Martín 430, 2º piso, oficina 201, Mendoza. — Giros a: Instituto Nacional de Vitivinicultura.
e.30|12-Nº 1.060-v.31|12|63
e.2|1-Nº 1.060-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.060-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.060-v.14|1|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
Expediente Nº 106.470|63
Licitación Pública Nº 388

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero de 1964, a las 10 horas, para la ejecución de "Reforma oficinas

Arquitectura, Secretaría Dirección General y Director Administración", en la sede central de este Organismo, Rivadavia 1439, Capital.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de m$n. 1.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 10.520. — Dirección de Administración.

e. 26|12 — Nº 1.025 — v. 27|12|63
e. 30|12|63 — Nº 1.025 — v. 3|1|64
e. 7|1 — Nº 1.025 — v. 10|1|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.A.

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1964, a las 15 horas, para la provisión de ropa de trabajo con destino al personal del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Intendencia del referido Centro, Calle Las Cabañas y de los Reseros, Villa Udaondo, Castelar, Provincia de Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Intendencia del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

e.24|12. Nº 975. v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 975 v.3|1|64
e.7|1. Nº 975. v.9|1|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cubiertas y cámaras para automotores, con destino a los distintos establecimientos de este Centro Regional. Mayores informes y Pliegos de Condiciones pueden solicitarse personalmente o por carta en las oficinas centrales del Centro Regional del Noroeste, sitas en calle 9 de Julio Nº 197, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas que a sido fijado para el día 20 de enero de 1964, horas 11.

e.27|12-Nº 1.034 v.27|12|63
e.30|12-63-Nº 1.034 v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.034 v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.034 v.13|1|64

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Licitación Pública
Expediente Nº 21.721|63

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de enero de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de 45.000 kilogramos de flejes de hierro en rollos, nuevos, para fardos semicompresados de fibra de algodón.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Central de la Junta Nacional del Algodón, calle R. O. del Uruguay número 549, Resistencia (Chaco) y en la Delegación Buenos Aires de la misma, calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e. 2|1 Nº 1.101 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 1.101 v. 7|1|64.

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Licitación Pública
Expediente Nº 21.723.63

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de enero de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de 45.000 metros de arpillera recuperada, para recubrir fardos de fibra de algodón.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Central de la Junta Nacional del Algodón, calle R. O. del Uruguay número 549, Resistencia (Chaco) y en la Delegación Buenos Aires de la misma, calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e. 2|1 Nº 1.102 v. 3|1|64.
e. 7|1. Nº 1.102. v. 7|1|64

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Expediente N 21.722|63
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de enero de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de 100.000 bolsas vacías de yute, tipo ex-avena y|o ex-girasol, para el envasado de semilla de algodón destinada a industria.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Central de la Junta Nacional del Algodón, calle R. O. del Uruguay número 549, Resistencia (Chaco) y en la Delegación Buenos Aires de la misma, calle Juncal 866, Capital Federal.

e.27|12-Nº 1.035 v.27|12|63
e.30|12|63-Nº 1.035 v.3|1|63
e.7|1-Nº 1.035 v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.035 v.13|1|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 53-P|64, para la impresión y provisión de bolsitas de papel y etiquetas de cartulina, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 4er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de enero de 1964, a las 17 horas en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1963.

e. 31|12 — Nº 1.092 — v. 31|12|63
e. 2|1 — Nº 1.092 — v. 3|1|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 79, para la adquisición de sobres.

Expediente Nº 251.842|63

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de enero de 1964 a las 12 y 30 horas.

Para consultar detalles, retirar, pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.19|12-Nº 887-v.20|12|63
e.23|12-Nº 887-v.24|12|63
e.26|12-Nº 887-v.27|12|63
e.30|12-Nº 887-v.31|12|63
e.2|1 Nº 887 v.3|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la construcción e instalación de un elevador mecánico para transporte cotinuo en el Casino Central de Mar del Plata - LBNC. (Expediente Nº 363.164|63). — La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de enero de 1964, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31-Nº 1.106-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.106-v.7|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la suscripción de la publicación "Chemical Abstracts". - DNQ. (Expediente número 317.624|63). — La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de enero de 1964, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|1-Nº 1.107-v.3|1|64
e.7|1Nº 1.107-v.7|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 13 de enero de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.871|63 DNQ., a las 15.15 horas. Hidróxido de potasio y sodio.

Expte. Nº 317.872|63 DNQ., a las 15,30 horas. Acidos.

Expte. Nº 317.873|63 DNQ., a las 15,45 horas. Sodio, potasio, cobre, etc.

Informes y pliegos: en la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.2|1-Nº 1.108-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.108.v.7|1|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas. - Int. (Expediente Nº 317.395|63). La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de enero de 1964, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|1-Nº 1.109.v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.109-v.7|1|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1959 para el día 6 de febrero de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de pan.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

El presente llamado anula el anterior de fecha 24|10|1963.

e. 2|1 Nº 1.103 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 1.103 v. 10|1|64.
e. 13|1 Nº 1.103 v. 16|1|64.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1201, para la construcción de una cámara transformadora.

Destino: Barrio "General Paz" Villa Celina, Partido de La Matanza.

Apertura: 6 de febrero de 1964, a las 16,— horas.

Informes y Pliegos: Oficina de Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 673.079,00.
Garantía de Licitación: m$n. 6.731,00.

e. 2|1 Nº 1.104 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 1.104 v. 10|1|64.
e. 13|1 Nº 1.104 v. 16|1|64.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.131, para el día 4 de febrero de 1964, a las 16 horas, para la provisión de leche pasteurizada.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

e.30|12-Nº 1.062-v.31|12|63
e.2|1-Nº 1.062-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.062-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.062-v.14|1|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2.113 para el día 4 de febrero de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de formularios continuos.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones: H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e 30|12-Nº 1.063-v.31|12|63
e.2|1-Nº 1.063-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.063-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.063-v.14|1|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.198, para contratar la ejecución de la red de alumbrado público.

Destino: Barrio "General José M. Paz", Villa Celina, Partida de La Matanza.

Apertura: 23 de enero de 1964, a las 16 horas.

Informes y Pliegos: Oficina de Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 477.160 m|n.
Garantía de Licitación: m$n. 4.772 m|n.

e. 26|12 — Nº 985 — v. 27|12|63
e. 30|12|63 — Nº 985 — v. 3|1|64
e. 7|1 — Nº 985 — v. 7|1|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2104, para el día 31 de enero de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de quebracho colorado campana, tipo ferrocarril.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e. 26|12 — Nº 986 — v. 27|12|63
e. 30|12|63 — Nº 986 — v. 3|1|64
e. 7|1 — Nº 986 — v. 10|1|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2101 para el día 29 de enero de 1964, a las 16.30 horas, para la provisión de cubiertas y cámaras para automotores.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: Division Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e. 23|12 Nº 945 v. 24|12|63.
e. 26|12 Nº 945 v. 27|12|63.
e. 30|12 Nº 945 v. 31|12|63.
e. 2|1 Nº 945 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 945 v. 8|1|64.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales para tapicería.

Apertura: 13 de enero de 1964 a las 15 hs. en la Gcia. Dep. Administrativa.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e. 2|1 Nº 1.105 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 1.105 v. 7|1|64.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos, de madera, de fórmica y tapizados. — Apertura: 14 de enero de 1964 a las 15 hs. en la Gerencia Dep. Administrativa.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e. 23|12 Nº 946 v. 24|12|63.
e. 26|12 Nº 946 27|12|63.
e. 30|12 Nº 946 v. 31|12|63.
e. 2|1 Nº 946 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 946 v. 8|1|64.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes (invierno) para el personal de servicio. Apertura: 15 de enero de 1964 a las 15 hs. en la Gcia. Dep. Administrativa. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.19|12 Nº 886 v.20|12|63
e.23|12 Nº 886 v.24|12|63
e.26|12 Nº 886 v.27|12|63
e.30|12 Nº 886 v.31|12|63
e.2|1 Nº 886 v.3|1|64

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación Pública Nº 8, para el día 16 de enero de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de textos y publicaciones, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras del Departamento Compras y Suministros, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e. 26|12 — Nº 987 — v. 27|12|63
e. 30|12|63 — Nº 987 — v. 3|1|64
e. 7|1 — Nº 987 — v. 10|1|64

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 117/63, a realizarse el día 6 de febrero de 1964, a las 12,00 horas, para el desarrador de 10.500 K W de potencia en la Central "La Tablada" (Buenos Aires), y su transporte y posterior montaje en la Central Barranquera (Chaco), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 15.365.000.

El pliego de condiciones especiales y las especificaciones técnicas para la construcción de obras civiles, cuyo valor es de m$n. 2.000 y 500 respectivamente, podrán consultarse y adquirirse en las oficinas de Suministros, calle Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, Planta Baja, Capital Federal.

e.27|12-Nº 1.040-v.27|12|63
e.30|12-Nº 1.040-v.3|1|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.231: Adq. cámaras y cubiertas. Apert. 15|1|64, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e. 31|12 — Nº 1.093 — v. 31|12|63
e. 2|1 — Nº 1.093 — v. 3|1|64
e. 7|1 — Nº 1.093 — v. 8|1|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.224: Instalaciones para carga y descarga en muelle de Río Santiago (Prov. Bs. As.). — Apert. 20|1|64 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.20|12-Nº 915-v.20|12|63
e.23|12-Nº 915-v.24|12|63
e.26|12-Nº 915-v.27|12|63
e.30|12-Nº 915-v.31|12|63
e.2|1-Nº 915-v.3|1|64
e.7|1-Nº 915-v.7|1|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.225: Adq. hojas continuas de papel blanco. — Apert. 9|1|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.226: Distribución cilindros desde Pta. Llavallol a la zona Sur del Gran Bs. As. — Apert. 8|1|64 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.227: Contratación mano de obra y prov. algunos materiales p| ejecución 6.000 serv. domiciliarios aprox. sobre red dist. gas natural en Cap. Fed. y zona con-urbana. Apert. 8|1|64 a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.20|12 Nº 916 v. 20|12|63
e.23|12 Nº 916 v.24|12|63
e.26|12 Nº 916 v.27|12|63
e.30|12 Nº 916 v.31|12|63
e.2|1 Nº 916 v.3|1|64
e.7|1 Nº 916 v.7|1|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 50|64: Ampliación de la capacidad de transporte del oleoducto Challaco — Puerto Rosales, sobre instalaciones de cabeceras en Allen (Río Negro), estaciones de bombeo en Chimpay — Pichi Mahida (Río Negro), Algarrobo (Bs. As.) y Challaco (Neuquén) y centro de mantenimiento en Puerto Rosales (Bs. As.).

Fecha de apertura para el día 3 de marzo de 1964, a las 12 hs.

Precio del pliego m$n. 30.000.

Licitación Pública Nº 60|64: Obras para el almacenaje, deshidratación y transporte de petróleo de los Yacimientos de Río Negro

Fecha de apertura para el día 3 de marzo de 1964, a las 10 hs.

Precio del pliego m$n. 15.000.

Pliegos y datos: Viamonte 783, 4º piso, Capital Federal.

e. 31|12 — Nº 1.094 — v. 31|12|63
e. 2|1 — Nº 1.094 — v. 3|1|64
e. 7|1 — Nº 1.094 — v. 10|1|64
e. 13|1 — Nº 1.094 — v. 15|1|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Dirección General de Administración de Justicia
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5|64 para el día 23 de enero de 1964 a las 16 horas, con el objeto de con-

tratar la adquisición de impresos para distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia — División Adquisiciones — San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.31|12 Nº 1.095 v.31|12|63
e.2|1 Nº 1.095 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.095 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.095 v.15|1|64

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Dirección General de Administración de Justicia
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 11|64 para el día 9 de enero de 1964 a las 15, con el objeto de contratar la adquisición de libros impresos con destino a distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso.

e.31|12 Nº 1.096 v.31|12|63
e.2|1 Nº 1.096 v.3|1|64

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Cap. Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|64 para el día 20 de enero de 1964, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición montaje e instalación de un grupo electrógeno, en los terrenos de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias, en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia. División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso.

e.26|12-Nº 997-v.27|12|63
e.30|12|63-Nº 997-v.3|1|64
e.7|1-Nº 997-v.10|1|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 55.689|63 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 45|64, para el día 10 del mes de enero de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de conservaciones diversas y|o mantención con destino a Intendencia y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 2 de enero de 1964. — El Director de Administración.

e.2|1-Nº 1.110-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.110-v.7|1|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D. 2.168|63 (I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 26 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1964, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de útiles de escritorio, con destino a División Suministros (I.P.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Paso 550, piso 3º, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.2|1-Nº 1.111-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.111-v.7|1|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Comedor Universitario
Licitación Pública Nº 1|64
(Exp. 2.100-391.359|63)

Provisión comestibles trimestre febrero-marzo-abril (frutas y verduras, pan y pastas, víveres secos y productos de granja y carnes). — Apertura: 7|2|64, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 2|64
(Expte. 2.100 - 391.375|63)

Retiro de residuos alimenticios en el período febrero-octubre|64. — Apertura: 7|2|64, a las 13 horas.

Retiro o consulta de pliegos, presentación de ofertas y aperturas: en oficina de compras: 50 esq. 1, La Plata, de lunes a sábado, de 8 a 13 horas.

Firmado: Alejandro Resúa (h.), Jefe de Compras.

e.2|1 Nº 1.112 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.112 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.112 v.16|1|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Liceo Víctor Mercante

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de enero de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra "Reparación cielorrasos", en el Liceo Víctor Mercante, sito en calle Diag. 77 entre 4 y 5, La Plata. Presupuesto oficial m$n. 499.700. Depósito de garantía 1 % del presupuesto. Precio del legajo m$n. 300. — Retiro de la documentación e informes Liceo Víctor Mercante (Habilitación), Diag. 77 Nº 352, Teléfono 3.5625, La Plata. Apertura de las propuestas en Liceo Víctor Mercante (Habilitación), Diag. 77 Nº 352, La Plata.

$ 4.800.— e.21|12|63 Nº 9.983 v.3|1|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Departamento de Construcciones

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de enero de 1964 a las once horas, para contratar por ajuste alzado la construcción de dos aulas recuperables en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, sito en calle Lavalle Nº 373, Mendoza. (Expte. 79.186-F-63). Presupuesto oficial $ 949.977,00 m/n. La documentación respectiva está a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Construcciones (calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4º piso), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 400,00 m/n. Depósito de garantía: uno (1 %) por ciento del Presupuesto Oficial.

e.27|12-Nº 1.041-v.27|12|63
e.30|12|63-Nº 1.041-v.3|1|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
LICITACION PUBLICA Nº 2
Expediente: S. U. 3502|63

Llámase a licitación pública para la ampliación de la sala de lectura y obras complementarias en Biblioteca Central, en el edificio de Avda. Colón 80.

Apertura de las propuestas: 13 de febrero de 1963 a las 11. — Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Costo de las carpetas: $ 3.000.— m|n.

e.16|12 Nº 791 v.20|12|63
e.23|12 Nº 791 v.24|12|63
e.26|12 Nº 791 v.27|12|63
e.30|12 Nº 791 v.31|12|63
e.2|1 Nº 791 v.3|1|64
e.7|1 Nº 791 v.8|1|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55. T. E. 1525 - 1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|64 para el día 23 de enero de 1964, a las 10 horas por la adquisición de hierro, aceros S. M., chapa de acero, chapa de zinc puro, perfiles etc.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Directorio.

e.2|1 Nº 1.113 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.113 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.113 v.16|1|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. de Sta. Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744 (Rosario)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|64 para el día 17 de enero de 1964, a las 12.30 horas, para la provisión de:

Madera Pino Brasil en tablas canteadas, machimbradas y cepilladas, de diversas medidas y madera de quebracho blanco en tablas canteadas y cepilladas.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.2|1 Nº 1.114 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.114 v.7|1|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 12|64: apertura 16|1|64: — Por 200.000 bolsas de papel para envasar cal hidratada.

Nº 13|64: apertura 17|1|64: — Por 60.000 toneladas de piedra caliza.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10, (Sección Compras). — Consultas y pliegos de condiciones, en Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|12 Nº 1.027 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.027 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.027 v.10|1|64

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública número 1|64 para la venta de 8 automóviles marca Chevrolet modelo 1959; la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, Avda. Figueroa Alcorta 3351, Capital, el día 24 de enero de 1964 a las 9,05 horas, lugar en que deberán presentarse las ofertas.

Para retirar pliegos de condiciones y demás datos, los interesados deberán dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la mencionada Gran Repartición y en el lugar antes indicado de 7.30 a 13 horas.

e.20|12-Nº 923-v.20|12|63
e.23|12-Nº 923-v.24|12|63
e.26|12-Nº 923-v.27|12|63
e.30|12-Nº 923-v.31|12|63
e.2|1-Nº 923-v.3|1|64
e.7|1-Nº 923-v.7|1|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3 Expte. Letra D-26330 c|v, para el día 10 de enero de 1964 a las 12,00 horas para la provisión de carnes y derivados a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima, apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533 — 7º piso donde se podrá obtener informes y requerir pliegos y bases de condiciones en la Sección Contaduría diariamente de 8,00 a 14.00 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|12-Nº 962 v.24|12|63
e.26|12-Nº 962 v.27|12|63
e.30|12-Nº 962 v.31|12|63
e.2|1-Nº 962 v.3|1|64
e.7|1-Nº 962 v.8|1|63

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
Dirección de Bienestar de Personal

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64, para la venta de automotores usados en estado funcionamiento modelos 1960: 3 Furgones Ford 600.

Apertura, 10 de enero de 1964, a las 10 horas.

Los pliegos respectivos pueden retirarse en la División Presupuesto, de la Dirección de Bienestar de Personal, Avenida Santa Fe 1638, 2º piso, de lunes a viernes, de 8 a 13.30 horas.

e.2|1 Nº 1.115 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.115 v.7|1|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 598|63

Por la provisión de jamón cocido, crudo y salchichón.

Apertura: 10 de enero de 1964 a las 10 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e.26|12 Nº 1.029 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.029 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.029 v.10|1|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1|63

Por la Contratación de Seguros de Accidentes de Trabajo.

Apertura: 10 de enero de 1964 a las 14 horas, en Paseo Colón Nº 185, 1er. piso, oficina 112.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e.26|12 Nº 1.030 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.030 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.030 v.10|1|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 586|63

Por la adquisición de accesorios para cañerías.

Apertura: 7 de enero de 1964, a las 11.00 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada oficina 107, dentro del horario de 09.00 a 12.00 y de 13.30 a 17.00 horas.

e.19|12 Nº 894 v.20|12|63
e.23|12 Nº 894 v.24|12|63
e.26|12 Nº 894 v.27|12|63
e.30|12 Nº 894 v.31|12|63
e.2|1 Nº 894 v.3|1|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, para el día 10 del mes de enero de 1964, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. de Bs. As.,) y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al establecimiento.

Las necesidades se refieren a: Esponjas de acero, jabón en polvo, trapos de piso, etc.

General Rodríguez, enero 2 de 1964. — El Director del Hospital.

e.2|1 Nº 1.117 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.117 v.7|1|64

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expediente Nº 51.738|63

Llámase a Licitación Pública Nº 10|64 para el día 22 de enero de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrangolo" y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Centro Tisiológico Nacional, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades se refieren a: "Carne de novillo de primera calidad, carne de corderito".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1963. — Director Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrangolo".

e.30|12-Nº 1.071-v.31|12|63
e.2|1-Nº 1.071-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.071-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.071-v.14|1|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres - Capital
Expediente Nº 6284|63
Licitación Pública Nº 1|64

Apertura el 14 de enero de 1964, a las 12 hs., en Brandsen 2570, Capital. Venta de residuos de comida y sebo en rama.

Pliego e informes, en Brandsen 2570, Capital, de 7 a 14 horas, o en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30 horas. — El Director del Hospital.

e.2|1 Nº 1.116 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.116 v.7|1|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "Dr. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Córdoba)
Expediente 7.545|63

Llámase a Licitación Pública 7-Nº 5|64, para el día 27 de enero de 1964, a las 12, para la adquisición de hacienda vacuna en pie.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, planta baja, Capital Federal. — Director Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.30|12-Nº 1.072-v.31|12|63
e.2|1-Nº 1.072-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.072-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.072-v.14|1|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 29 de enero de 1964, a las 12 horas, para el arrendamiento de doce (12) camas, en un Sanatorio ubicado dentro del radio de la Capital Federal, en zona de fácil acceso y comunicación, para internación de los afiliados de la Dirección General de Obra Social, por el período 1º|2|64 al 31|10|64. — Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras), Virrey Cevallos 325, 6º piso, Capital, de 11 a 20 horas.

e.2|1-Nº 1.118-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.118-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.118-v.16|1|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 29 de enero de 1964, a las 13 horas, para la contratación por el período 1º|2|64 al 31|10|64, de un (1) Instituto de Aplicación de Telecobaltoterapia y Radioterapia y de tres (3) Institutos Radiológicos, para la atención de los afiliados de la Dirección General de Obra Social. — Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras), Virrey Cevallos 325, 6º piso, Capital, de 11 a 20 horas.

e.2|1-Nº 1.119-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.119-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.119-v.16|1|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública para el día 29 de enero de 1964, a las 14 horas, para la contratación de tres (3) Institutos de Análisis Clínicos para la

atención de los afiliados de la Dirección General de Obra Social, por el período 1º|2|64 al 31|10|64. — Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras), Virrey Cevallos 325, 6º piso, Capital, de 11 a 20 horas.

e.2|1-Nº 1.120-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.120-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.120-v.16|1|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 12.894|1963

Repuestos motores Otto Deutz Diesel. 27|1|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.2|1-Nº 1.121-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.121-v.7|1|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 42386|1963

LICITACION PUBLICA

Acido sulfúrico. — 24|1|1964 a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal).

e.26|12 Nº 1.014 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.014 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.014 v.10|1|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 34746|1963

LICITACION PUBLICA

Construcción de obras de reacondicionamiento de la red maestra de distribución (2da. etapa), en los Partidos de Avellaneda y Lanús (Buenos Aires). — 26|2|1964 a las 15. — Depósitos de garantía: Contrato I $ 485.000 m|n. y Contrato II $ 565.000 m|n. — Apertura: Charcas 1840 (Capital Federal). — Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distritos: Avellaneda y Lanús (Buenos Aires).

e.26|12 Nº 1.015 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.015 v.3|1|64
e.7|1 Nº 10.15 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.015 v.17|1|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 37.599|1963

Cloro líquido. — 17|1|1964, a las 15.15 horas. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.24|12. Nº 968. v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 968 v.3|1|64
e.7|1 Nº 968 v.9|1|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Construcción colector cloacal Godoy Cruz del Aglomerado Mendocino. Expediente: 32.603|1963. — 17|2|1964, a las 15. — Depósito de garantía: $ 175.000 moneda nacional. — Apertura: Charcas 1840 (Capital Federal).

Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal), y Ditrito Mendoza.

e.30|12-Nº 1.080-v.31|12|63
e.2|1-Nº 1.080-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.080-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.080-v.17|1|64
e.20|1-Nº 1.080-v.21|1|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.444, para la adquisición de Utiles de escritorio. — $ 1.012.550. — Presentación propuestas: 10 de enero a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|12 Nº 1.098 v.31|12|63
e.2|1 Nº 1.098 v.3|1|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de los trabajos de conservación, reposición de tubos averiados en calderas de calefacción en el edificio de Casa Central. — $ 580.000.— Presentación propuestas: 20 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|12. Nº 970. v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 970 v.3|1|64
e.7|1 Nº 970 v.10|1|64
e.13|1 Nº 970 v.16|1|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la demolición del puente derrumbado sobre el río Rojas, en el tramo: Rojas—Junín. — Presentación propuestas: 17 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|12. Nº 969. v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 969 v.3|1|64
e.7|1 Nº 969 v.10|1|64
e.13|1 Nº 969 v.16|1|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo: Empalme Ruta 1 — Dolores, Sección Km. 93, Km. 205,1 — Ensanche del puente s|río Samborombón, ha sido postergada para el día 15 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|12 Nº 973 v.20|12|63
e.23|12 Nº 933 v.24|12|63
e.26|12 Nº 933 v.27|12|63
e.30|12 Nº 933 v.31|12|63
e.2|1 Nº 933 v.3|1|64
e.7|1 Nº 933 v.10|1|64
e.13|1 Nº 933 v.14|1|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública número 3.744 hasta el día 10 de enero de 1964, a las 15 horas, para la provisión de: Caño de goma, muy flexible, para aspiración de materiales de dragados (c| uno 2.—).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.

Pliego: $ 50 m|n.

e.2|1-Nº 1.123-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.123-v.7|1|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 3.638 para el día 28 de febrero de 1964 a las 15 horas, programada para la Construcción de 115 metros, aproximadamente, de muelle de hormigón ciclópeo, con sus obras complementarias, y 6 pilares de igual material, para el elevador terminal de Puerto Quequén —Provincia de Buenos Aires.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la Dirección Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, al precio de $ 3.650 m|n.

Presupuesto Oficial: $ 72.223.630 m|n. — Depósito de garantía de oferta a constituir: m$n. 722.236,30.

Las propuestas deberán dirigirse al Sr. Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal.

e.17|12 Nº 795 v.20|12|63
e.23|12 Nº 795 v.24|12|63
e.26|12 Nº 795 v.27|12|63
e.30|12 Nº 795 v.31|12|63
e.2|1 Nº 795 v.3|1|64
e.7|1 Nº 795 v.9|1|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública número 1.060-MC, hasta el día 15 de enero de 1964, 16 horas. Provisión de baldosas plásticas del tipo "Flexiplast".

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 10.

e.2|1-Nº 1.122-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.122-v.7|1|64

D. N. A. DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 522-O, hasta el día 30 de enero de 1964 a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado" del Pabellón: Alojamiento Celadoras y Visitadoras. — Vivienda para el Vice-Director, Depósito y Vestuario Personal, en la Colonia de Vacaciones del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 4.055.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso, 20, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Centro calle Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura.

Precio documentación: $ 500 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.26|12 Nº 1.009 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.009 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.009 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.009 v.17|1|64

DIRECCION ADJUNT DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 523-O, hasta el día 31 de enero de 1964 a las 17 horas, para la provisión y emplazamiento de una casa prefabricada, por "ajuste alzado", en el Centro de Reproducción Avícola en Castelar, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 503.785 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal.

Precio documentación: $ 250 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.26|12 Nº 1.011 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.011 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.011 v.10|1|64
e.13|1 Nº 1.011 v.17|1|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 521-O, hasta el día 20 de enero de 1964 a las 17 horas para la reparación de la instalación eléctrica, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 29, sita en Rivadavia Nº 5161 de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 320.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 50,00 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.19|12 Nº 896 v.20|12|63
e.23|12 Nº 896 v.24|12|63
e.26|12 Nº 896 v.27|12|63
e.30|12 Nº 896 v.31|12|63
e.2|1 Nº 896 v.3|1|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 1059-MC, hasta el día 14 de Enero de 1964, 16 horas. Provisión de Cal Hidráulica Hidratada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.31|12 Nº 1.097 v.31|12|63
e.2|1 Nº 1.097 v.3|1|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección Adjunta de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 520-O, hasta el día 17 de enero de 1964, a las 17 horas, para la provisión e instalación de lavadero mecánico de ropa, por "ajuste alzado" en el edificio del Hospital Regional sito en Río Grande, Tierra del Fuego — Presupuesto oficial estimativo $ 3.510.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º Capital Federal, Precio documentación $ 100.— m|n. — Pago de la misma: Intervención tesorería. Piso 1º. — de 13 a 17 horas.

e.16|12 Nº 815 v.20|12|63
e.23|12 Nº 815 v.24|12|63
e.26|12 Nº 815 v.27|12|63
e.30|12 Nº 815 v.30|12|63
e.2|1 Nº 815 v.3|1|64
e.7|1 Nº 815 v.8|1|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para adquirir "Fórmulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de enero de 1964, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de diciembre 1963. — Dirección General de Administración.

e.27|12-Nº 1.053-v.27|12|63
e.30|12|63-Nº 1.053-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.053-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.053-v.13|1|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4|64

Llámase a licitación pública para adquirir "Crucetas de madera para líneas aéreas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de enero de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1963. — Dirección General de Administración.

e.27|12-Nº 1.054-v.27|12|63
e.30|12|63-Nº 1.054-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.054-v.10|1|64
e.13|1-Nº 1.054-v.13|1|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 10|964

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Tractor, Arado, Cortadora y Guadañadora".

Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de enero de 1964 a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1963. — Dirección General de Administración.

e.31|12 Nº 1.099 v.31|12|63
e.2|1 Nº 1.099 v.3|1|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 13-P|64

Nº 13-P|64. — 22|1|64 a las 8.30. — Por la provisión de 200.000 pilas secas. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, en el horario de atención de 7,30 a 13,30.

e.26|12 Nº 1.019 v.27|12|63
e.30|12|63 Nº 1.019 v.3|1|64
e.7|1 Nº 1.019 v.10|1|64

Secretaría del Transporte

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Lic. Púb. Nº 147|63. Venta de un grupo Electrógeno "Fiat" Seminuevo.

Apertura: 31|1|64, 16 hs.

Informes y pliegos: Lic. y Compras, Avenida Corrientes 389, 2º piso.

e 30|12 Nº 1.089 v. 31|12|63.
e. 2|1 Nº 1.089 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 1.089 v. 7|1|64.

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

E. F. E. A.

Licitación Pública Nº 40|63, apertura 13|1|64 hs. 15, adquisición de herramientas para máquinas neumáticas. Consulta y retiro de pliegos en Buenos Aires Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Of. 15. Pta. baja, días hábiles de 14 a 17 hs. En Rosario Dto. Almacenes Avda. Alberti y Las Heras, Portón Nº 2 de 7 a 13 hs.

e.20|12-Nº 936-v.20|12|63
e.23|12-Nº 936-v.24|12|63
e.26|12-Nº 936-v.27|12|63
e.30|12-Nº 936-v.31|12|63
e.2|1-Nº 936-v.3|1|64
e.7|1-Nº 936-v.7|1|64

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

E. F. E. A.

Licitación Pública: Nº 43|63, apertura 13|1|64, hs. 14; venta de rieles fuera de uso.

Consulta y retiro de pliegos: En Buenos Aires, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, oficina 15, Planta Baja, días hábiles de 14 a 17 hs., en Rosario, Dto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2 de 7 a 13 hs.

e. 30|12 Nº 1.087 v. 31|12|63.
e. 2|1 Nº 1.087 v. 3|1|64.
e. 7|1 Nº 1.087 v. 7|1|64.

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 14|1|64: Lic. Púb. Nº 921-C, horas 14. 1.000 ruedas disco, de acero, para vagones 30 ton.

Apertura el 14|1|64: Lic. Púb. Nº 922-C, hora 16. 600 ruedas disco, de acero, para coches elect.

Retirar pliegos: Los pliegos pueden retirarse al precio de $ 500.— c|uno, en Depto. Suministros, 5º piso, Est. F. Lacroze, Capital, días hábiles, de 12.30 a 15.30 horas.

e.27|12-Nº 1.056-v.27|12|63
e.30|12|63-Nº 1.056-v.3|1|64
e.7|1-Nº 1.056-v.8|1|64

FERROCARRIL D.F. SARMIENTO

(Dpto. Suministros)

Llama a licitación pública para la provisión de: Material de vía (Clepes sillas, etc.). — Expte. M. 6413. Apertura 20|1|64 14 horas. Precio del pliego: $ 60. — Precio del dibujo: $ 20. — Precio de la especificación: $ 20. — Total: $ 110. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973 Capital Federal. Lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.20|12 Nº 935 v.20|12|63
e.23|12 Nº 935 v.24|12|63
e.26|12 Nº 935 v.27|12|63
e.30|12 Nº 935 v.31|12|63
e.2|1 Nº 935 v.3|1|64
e.7|1 Nº 935 v.7|1|64

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL ROCA

LICITACIONES PUBLICAS

G. 2541|A: Acumuladores ácidos tipo "Ironclad", pliego m$n. 300, Ap. 20|1|64, 9 hs.

F. 6091|B: Ganchos centrales, pliego m$n. 300, ap. 20|1|64, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.26|12 Nº 1.022 v.27|12|63
e. 30|12|63 — Nº 1.022 — v. 3|1|64
e.7|1-Nº 1.022-v.10|1|64